

Número 7 – Enero/Junio 2019

**REVISTA**  
**Europa del Este Unida**

ISSN 0719-7284

Portada: Felipe Maximiliano Estay Guerrero

UNIVERSIDAD SUROESTE "NEOFIT RILSKI" - BULGARIA

221 R WEB SCIENCES- CHILE



## CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

### CUERPO DIRECTIVO

#### Directora

**Ph. D. Elenora Pencheva**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

#### Subdirector

**Ph. D. Aleksandar Ivanov Katrandhiev**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

#### Editor

**Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda**

*Universidad de Los Lagos, Chile*

#### Editora Adjunta

**Lic. Carolina Cabezas Cáceres**

*Universidad de Los Andes, Chile*

#### Relaciones Internacionales

**Ph. D. Nicolay Popov**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros**

*Diálogos en Mercosur, Brasil*

#### Cuerpo Asistente

#### Traductora: Inglés

**Lic. Pauline Corthon Escudero**

*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

#### Traductora: Portugués

**Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón**

*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

### COMITÉ EDITORIAL

#### Mg. Zornitsa Angelova

*Rotterdam School of Management Erasmus University, Netherlands*

#### Mg. Konstantina Vladimirova Angelova

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria  
University of Amsterdam, Netherlands*

#### Dr. Miguel Ángel Asensio Sánchez

*Universidad de Málaga, España*

#### Mg. Rumyana Atanasova Popova

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

#### MSc. Julio E. Crespo

*Universidad de Los Lagos, Chile*

#### Ph. D. Guillermo A. Johnson

*Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil*

#### Ph. D. Venko Kanev

*Universidad Sorbonne Nouvelle, Francia  
Universidad "St. Kliment Ohridski" Sofia, Bulgaria*

*Prof. Emérito de l'Université de Rouen Normandie, Francia*

#### Ph. D. Lyubov Kirilova Ivanova

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

#### Ph. D. Diana Veleva Ivanova

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

#### Ph. D. Zlatka Gerginova

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

#### Ph. D. © Mariya Kasapova

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*



## CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

**Ph. D. Petar Parvanov**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Ph. D. Todor S. Simeonov**

*Sofia University "St. Kliment Ohridski",  
Bulgaria*

**Ph. D. Alexander Sivilov**

*Sofia University "St. Kliment Ohridski",  
Bulgaria*

**Ph. D. Valentin Spasov Kitanov**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Mg. Konstantina Vladimirova Angelova**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

### COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

**Ph. D. Slavyanka Angelova**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dr. Georgi Apostolov**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**

*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo,  
Brasil*

**Ph. D. Gabriela Belova**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dra. Patricia Brogna**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

**Dr. Eugenio Bustos Ruz**

*Asociación de Archiveros, Chile*

**Dra. Isabel Caballero Caballero**

*Universidad de Valladolid, España*

**Dr. Reinaldo Castro Cisneros**

*Universidad de Oriente, Cuba*

**Dr. Juan R. Coca**

*Universidad de Valladolid, España*

**Dr. Martino Contu**

*Università degli Studi di Sassari, Italia*

**Dr. Rodolfo Cruz Vadillo**

*Universidad Popular Autónoma del Estado de  
Puebla, México*

**Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros**

*Instituto Federal Sul-rio-grandense, Brasil*

**Dr. Eric de Léséleuc**

*INS HEA, Francia*

**Lic. Paula Donati**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Manuela Garau**

*Università degli Studi di Cagliari, Italia*

**Ph. D.. Gergana Georgieva**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dr. José Manuel González Freire**

*Universidad de Colima, México*

**Ph. D. Nicolay Marín**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dr. Martial Meziani**

*INS HEA, Francia*

**Mg. Ignacio Morales Barckhahn**

*Universidad Adolfo Ibáñez, Chile*

**Mg. Matías Morán Bravo**

*Sociedad Chilena de Medicina del Deporte,  
Chile*

**Mg. Marcos Parada Ulloa**

*Universidad Adventista de Chile, Chile*



**CUADERNOS DE SOFÍA  
EDITORIAL**

**Dra. Anabel Paramá Díaz**

*Universidad de Valladolid, España*

**Mg. Claudia Peña Testa**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

**Dra. Francesca Randazzo**

*Universidad Nacional Autónoma de  
Honduras, Honduras*

**Dr. Gino Ríos Patio**

*Universidad de San Martín de Porres, Perú*

**Dr. José Manuel Rodríguez Acevedo**

*Universidad de La Laguna Tenerife, España*

**Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta**

*Universidad Iberoamericana Ciudad de  
México, México*

**Dra. Vivian Romeu**

*Universidad Iberoamericana Ciudad de  
México, México*

**Mg. Héctor Salazar Cayuleo**

*Universidad Adventista de Chile, Chile*

**Dr. Germán Santana Pérez**

*Universidad de Las Palmas de la Gran  
Canaria, España*

*Centro de Estudios Canarias América*

*Universidad de Hunter, Estados Unidos*

**Dr. Stefano Santasilia**

*Universidad de La Calabria, Italia*

**Dr. Juan Antonio Seda**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Begoña Torres Gallardo**

*Universidad d Barcelona, España*

**Dr. Rolando Zamora Castro**

*Universidad d Oriente, Cuba*

**Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

**Dra. Maja Zawierzeniec**

*Universidad de Varsovia, Polonia*



## CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

### Indización

Revista Europa del Este Unida, se encuentra indizada en:





CUADERNOS DE SOFÍA  
EDITORIAL

ISSN 0719-7284 – Publicación Semestral / Número 7 / Enero – Junio 2019 pp. 153-163

## CULTURA TRIBUTARIA: UNA NECESIDAD LATENTE EN LOS AGRICULTORES DE LA PROVINCIA LOS RIOS, ECUADOR

### TAX CULTURE: A LATENT NEED IN FARMERS OF THE PROVINCE OF LOS RIOS, ECUADOR

**Mt. Georgina Janette Encalada Tenorio**

Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador  
gencalada@utb.edu.ec

**Est. Gloria Germania Mora Uriarte**

Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador  
gollitamora@gmail.com

**Fecha de Recepción:** 30 de noviembre de 2018 – **Fecha Revisión:** 10 de diciembre de 2018

**Fecha de Aceptación:** 02 de febrero de 2019 – **Fecha de Publicación:** 12 de febrero de 2019

#### Resumen

La agricultura es una de las riquezas más significativas que posee el Ecuador ya que brinda múltiples beneficios tanto a aquellos que la producen, consumen y también a quienes la comercian. Es de vital importancia que los agricultores posean conocimientos sobre los tributos, ya que este sector brinda un significativo aporte al desarrollo económico del país. Sin embargo, en la actualidad, es mínimo el número de personas inmersas en la agricultura que conocen sobre los aspectos tributarios que se existen en el Ecuador. El presente artículo utilizó una metodología cualitativa y cuantitativa lo cual contribuyó a la obtención de datos reales sobre los conocimientos tributarios de los agricultores para proceder a analizarlos y obtener la información relevante para nuestra investigación. El tamaño de la muestra se lo determinó mediante el método no probabilístico de muestreo por cuotas, lo cual nos ayudó a encontrar el número óptimo de personas a las cuales aplicarles la técnica de investigación. Con la presente investigación se pudo constatar que los agricultores aún necesitan ser culturizados tributariamente ya que presentan escasos conocimientos sobre este tema, y se encuentran en la imperiosa necesidad de ser acercados a estos saberes por su propio bien y el de la Patria en sí.

#### Palabras Claves

Cultura tributaria – Agricultura – Impuestos

#### Abstract

Agriculture is one of the most significant riches that Ecuador has since it offers multiple benefits both to those who produce it, consume it and also to those who trade it. It is of vital importance that

**Cultura tributaria: una necesidad latente en los agricultores de la provincia Los Ríos, Ecuador pág. 154**

farmers have knowledge about taxes, since this sector provides a significant contribution to the economic development of the country. However, at present, there is a minimum number of people immersed in agriculture who know about the tax aspects that exist in Ecuador. This article used a qualitative and quantitative methodology which contributed to the obtaining of real data on the tributary knowledge of the farmers to proceed to analyze them and obtain the relevant information for our investigation. The size of the sample was determined by the non-probabilistic method of sampling by quotas, which helped us find the optimal number of people to apply the research technique to. With the present investigation it was possible to verify that farmers still need to be culturally taxed since they have little knowledge on this subject, and they are in the imperative need to be approached to this knowledge for their own good and that of the Homeland itself.

**Keywords**

Tax culture – Agriculture - Taxes

**Para Citar este Artículo:**

Encalada Tenorio, Georgina Janette y Mora Uriarte, Gloria Germania. Cultura tributaria: una necesidad latente en los agricultores de la provincia Los Ríos, Ecuador. Revista Europa del Este Unida num 7 (2019): 153-163.

## Introducción

Ecuador es un país rico en materia prima, la cual, en su gran mayoría se deriva de los trabajos realizados en la zona agrícola, esto nos lleva a catalogar a la agricultura como una actividad sumamente importante en este territorio, ya que aparte de proporcionar alimentos para el consumo interno y generar fuentes de trabajo, origina también los principales productos que lideran las exportaciones a nivel internacional.

En la zona rural, las personas se dedican a sus cultivos de manera innata, ya que ellos han heredado de sus antepasados asombrosos conocimientos de cómo llevar a cabo la producción agrícola.

Sin embargo, se han conformado solamente con estos conocimientos heredados dejando un poco de lado el interés por obtener nuevos aprendizajes sin darse cuenta que mientras más conocimientos tengan, podrán tener más beneficios en su producción. Uno de los conocimientos que mediante este trabajo se pudo constatar y que está latente en la mayoría de los agricultores, es acerca de la cultura tributaria. Llegando al extremo de ni siquiera saber que impuestos se pagan actualmente en el Ecuador y si ellos en realidad deben pagarlos o no.

Actualmente en nuestro país es meramente necesario que toda persona que se dedique a alguna actividad comercial, agrícola o de servicio, cuente con conocimientos tributarios básicos para que esté consciente de sus obligaciones formales con el Estado.

Los tributos se han convertido en las principales fuentes de ingreso de nuestro país, destinándolos a inversiones que mejoran la calidad de vida y economía de nuestra nación.

Los agricultores muchas veces le huyen a todo este tipo de trámite ya que prefieren vender su producto a intermediarios, mismos que no les exigen la emisión de una factura o algún comprobante de venta. Mientras que los intermediarios sienten los impuestos como una carga que es mejor alivianarla mediante la evasión de los mismos<sup>1</sup>.

El aporte económico que generan los impuestos en la economía ecuatoriana es evidente ya que estos representan gran parte de los recursos destinados a la inversión pública y al crecimiento económico del país.

El objetivo de la presente investigación radica en destacar el grado de desconocimiento que presentan los agricultores respecto a términos tributarios y afirmar que aún no se ha culturizado tributariamente a este sector importante de nuestro país.

## Agricultura

La agricultura es uno de los ejes principales sobre los que se desenvuelve la economía del país, tanto en el ámbito económico como en la seguridad alimentaria. Es la

---

<sup>1</sup> Aura Gutiérrez y Carol Espinoza, "Plan estratégico para incentivar la declaración de tributos a las asociaciones de trabajadores agrícolas autónoma la gramínea, agropecuaria desarrollando el agro, Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomo San Francisco, Agropecuaria Dios con Nosotros" (Tesis pregrado en Ingeniería en Tributación y Finanzas, Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Administrativas, 2015).



principal fuente de empleo en el país, representando un 25% de la Población Económicamente Activa, también es el sector agrícola el que alimenta el comercio del país. Los productos agrícolas como banano, cacao, flores, café, plátano, entre otros, constituyen los artículos principales de las exportaciones del Ecuador; si el proceso de desarrollo de la agricultura es fluido, las exportaciones aumentan y las importaciones se reducen considerablemente<sup>2</sup>.

Guiados por los datos que refleja el Banco Mundial<sup>3</sup>, se presenta a continuación el aporte que ha venido generando la agricultura al PIB en el proceso de la última década.

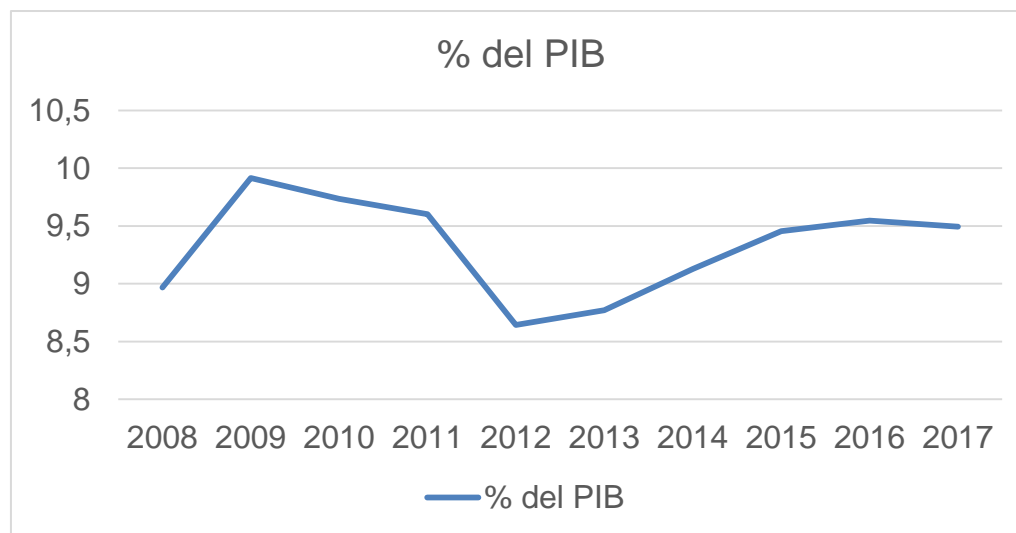


Gráfico 1  
Agricultura, valor agregado (% del PIB)  
Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración por autores

En el constante pero estrecho dinamismo que ha venido generando el aporte del valor agregado de la agricultura al PIB, queda evidenciado que este en el año 2017 representa un 9,494 % del Producto Interno Bruto.

## Impuestos

Son aquellos tributos exigidos por el Estado, mismos que son generados por las actividades que realizan las personas jurídicas o naturales y que ayudan a sostener el país ya que con ellos se solventan los gastos públicos y se busca alcanzar una economía eficiente situada lejos de una crisis<sup>4</sup>.

Los impuestos influyen de manera directa en la economía de un país. Cumplen la labor de transferir recursos desde los contribuyentes al Estado por lo que se ve afectada la renta de estas personas. En el caso de que los impuestos suban, los

<sup>2</sup> Nataly Andrade Morquecho, La Importancia de la Agricultura en nuestro país (Ibarra: Universidad Técnica del Norte, 2018).

<sup>3</sup> Banco Mundial. Datos Agricultura Banco Mundial. 2018. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NV.AGR.TOTL.KD.ZG>

<sup>4</sup> Eva Crespo Liñán, Qué son los tributos y tipos: impuestos, contribuciones y tasas, (Bilbao: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, 2016).

perjudicados de manera directa serán los contribuyentes, aunque algunos lo pueden observar desde otra óptica y comentar que así el Estado tendría más ingresos para utilizarlos en mejoras para la ciudadanía. El objetivo de los impuestos es una redistribución de la renta los cuales serán generados de manera proporcional según el rendimiento que obtengan los contribuyentes, es decir, a mayor ingresos, mayor impuestos<sup>5</sup>.

### **El sistema impositivo en la agricultura de las economías en proceso de desarrollo**

Los ingresos son esenciales en cada una de las naciones y aún más en las que se encuentran en subdesarrollo puesto que estas buscan alcanzar un crecimiento económico, confiando en que mientras mas ingresos se obtenga, mayor será el valor impositivo recaudado<sup>6</sup>.

Por lo tanto, se deben buscar diversas formas de generar ingresos para generar el crecimiento deseado, pero también, se debe tener cautela al momento de la creación de impuestos ya que el objetivo de ellos puede ser generar nuevos y mejores ingresos, pero se estaría sobrecargando de ellos a cierto sector lo que arrojaría un resultado adverso al deseado.

### **Impacto de los impuestos**

Los impuestos a pesar de ser una carga obligatoria, se puede decir que son de base y fortaleza para el Estado, ya que sin ellos no existirían los recursos necesarios para abastecer gastos necesarios en el país. Por lo tanto, los impuestos constituyen una de las principales fuentes de ingreso de nuestra nación<sup>7</sup>.

Los impuestos son necesarios para el progreso de toda nación, sin embargo, repetidamente lo que se trata es huir de ellos ya que provocan grandes salidas de dinero para cada una de las organizaciones, lo que denota un resultado inverso puesto que refleja ingresos fiscales altos, pero los productores-comerciantes pierden motivación para continuar con sus labores.

Actualmente se realizan múltiples análisis por parte de las organizaciones con la finalidad de alcanzar una mayor rentabilidad, pero cometen el error de no tomar en cuenta los aspectos tributarios, lo cual podría ocasionar una alta salida de dinero y mucho más si no ha cumplido a tiempo ya que se le pueden generar recargos como intereses y/o multas, llevando incluso a la quiebra de las empresas<sup>8</sup>.

Esto ocasiona que las personas desistan de inscribirse en los registros del Servicio de Rentas Internas o, por el contrario, si ya están inscritos, buscar la forma de evadir o eludir dichos tributos.

<sup>5</sup> Joseph Stiglitz, La economía del sector público, (Columbia, Antonio Bosch Editor, 2003), 551.

<sup>6</sup> Wald Haskell, "El sistema impositivo en la agricultura de las economías en proceso de desarrollo", El Trimestre Económico Vol: 28 num 110 (1961): 247.

<sup>7</sup> Carlos Sabino, Diccionario de economía y finanzas (Caracas: Panapo, 1991), 105.

<sup>8</sup> Mayra Rodríguez, "Impacto de los impuestos en los negocios" El Financiero, Panamá 21 de Agosto de 2017: 21.

Pero, si los impuestos disminuyen la utilidad de los que realizan la actividad económica, ¿para qué crear cultura tributaria? Se la crea con la finalidad de que los contribuyentes conozcan los beneficios que su tributo causa a la nación, formándolos en valores y responsabilidad al momento de sus declaraciones y que entiendan las leyes ecuatorianas basadas en aspectos tributarios.

Los incentivos tributarios en el Ecuador son medidas que se establecen de manera legal y se trata justamente de exoneraciones o algún beneficio tributario de manera que se logre incentivar a ciertos sectores para que alcancen una mayor productividad y desarrollo. Respecto al tema, existen dos definiciones que detallamos a continuación<sup>9</sup>:

Incentivos Tributarios	Exoneración o disminución del impuesto que se debe pagar, cuya finalidad es alcanzar objetivos respecto a políticas productivas.
Beneficios Tributarios	Al igual que los incentivos tributarios se trata de exoneraciones o disminución del valor a pagar por impuesto, con la diferencia que los beneficios tributarios dan un trato favorable a ciertos contribuyentes o ciertos consumos.

Tabla 1  
Incentivos y beneficios tributarios  
Fuente: Servicio de Rentas Internas  
Elaboración por autores  
Cultura tributaria

La cultura tributaria se origina por la solidaridad, del sentido de pertenencia, de la corresponsabilidad y la conciencia de cumplir con los derechos y responsabilidades tributarias, formando una vida en comunidad llena de valores, conociendo los beneficios y las leyes que los amparan. La educación tributaria debe ser parte de los conocimientos que obtienen los ciudadanos en su formación dando como resultado contribuyentes responsables, conocedores de la información y actualización tributaria, solidarios, convencidos y capaces de desenvolverse con facilidad en la declaración de sus impuestos<sup>10</sup>. La cultura tributaria depende también de la confianza que tengan los ciudadanos en los sistemas legales, actividades de gestión del gobierno y actitudes que garanticen la democracia, estos factores resultan significativos para que los ciudadanos presenten disciplina en los tributos<sup>11</sup>.

### Deberes formales

El Servicio de Rentas Internas proporciona guías tributarias realizadas de una manera didáctica para facilitar la comprensión de los usuarios. La siguiente tabla muestra los deberes formales que se deben cumplir para dar inicio a una vida tributaria activa<sup>12</sup>.

<sup>9</sup> Mauro Andino et al., “Una Nueva Política Fiscal para el Buen Vivir: La equidad como soporte del pacto fiscal” (Quito: Servicio de Rentas Interans, 2012).

<sup>10</sup> Servicio de Rentas Internas, Guía para el docente, (Quito: Zonacuario, 2016), 28.

<sup>11</sup> Benno Torgler y Friedrich Schneider, “¿Qué formas de actitudes hacia el pago de impuestos? Evidencia de países europeos multiculturales” Social Science Quarterly, Vol: 2117 (2007): 443-470.

<sup>12</sup> Servicio de Rentas Internas, “Deberes formales”, Mi guía tributaria. (Quito: Servicio de Rentas Internas, 2018).

Primero	Inscribirse en los registros del SRI, proporcionando los datos de actividades económicas y comunicar oportunamente los cambios que se presenten.
Segundo	Emitir y entregar comprobantes de venta autorizados.
Tercero	Llevar los libros y registros contables relacionados con la actividad económica, aunque el RUC se encuentre bajo el régimen general o el RISE.
Cuarto	Presentar las declaraciones y pagar los impuestos.
Quinto	Acudir a las oficinas del Servicio de Rentas Internas cuando sea necesario.

Tabla 2  
Deberes formales de los contribuyentes  
Fuente: Servicio de Rentas Internas  
Elaboración por autores

## Metodología

La metodología utilizada en el presente trabajo tiene una orientación de medición cualitativa y cuantitativa, ya que pretende analizar el grado de conocimientos tributarios que poseen agricultores.

La *investigación cualitativa* nos lleva a la interpretación de los datos que muchas veces suelen ser numéricos, con el propósito de descubrir las relaciones que existen entre las variables y así organizarlos en un esquema explicativo teórico. Estas investigaciones se puedan basar en la vida de las personas, comportamientos, culturas, conocimientos, entre otros. Dichos datos también pueden cuantificarse como en el caso de las encuestas o censos, pero la finalidad de este estudio es el análisis interpretativo<sup>13</sup>.

La *investigación cuantitativa* aplica instrumentos estadísticos para la obtención de resultados contribuyendo de manera directa a la toma de decisiones<sup>14</sup>.

Como técnica de investigación se utilizó encuestas las cuales según Alvira, son: “Un instrumento de captura de información estructurado, lo que puede influir en la información recogida y no debe utilizarse más que en determinadas situaciones en las que la información que se quiere capturar está estructurada en la población objeto de estudio”<sup>15</sup>.

La provincia de Los Ríos, según los Catastros del Servicio de Rentas Internas, cuenta con 47.059 contribuyentes registrados en el RUC cuyas actividades son netamente relacionadas con la agricultura.

<sup>13</sup> Anselm Strauss y Juliet Corbin, Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada (Antioquía: Universidad de Antioquía, 2002), 11.

<sup>14</sup> Stephen Robbins, Administración (México: Pearson Educación, 2005), 32.

<sup>15</sup> Francisco Alvira, La encuesta: una perspectiva general metodológica (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2011), 7.

Para la obtención del tamaño muestral se utilizó el tipo de muestreo por cuotas. Mismo que con un nivel de confianza del 90% y un margen de error del 10% obtuvimos una muestra de 68 personas a las cuales les aplicamos la encuesta, de dicha técnica de investigación se extrajeron las preguntas más relevantes para ser plasmadas en la presente investigación.

## Resultados

La técnica de investigación utilizada nos ayudó a conseguir los siguientes resultados:

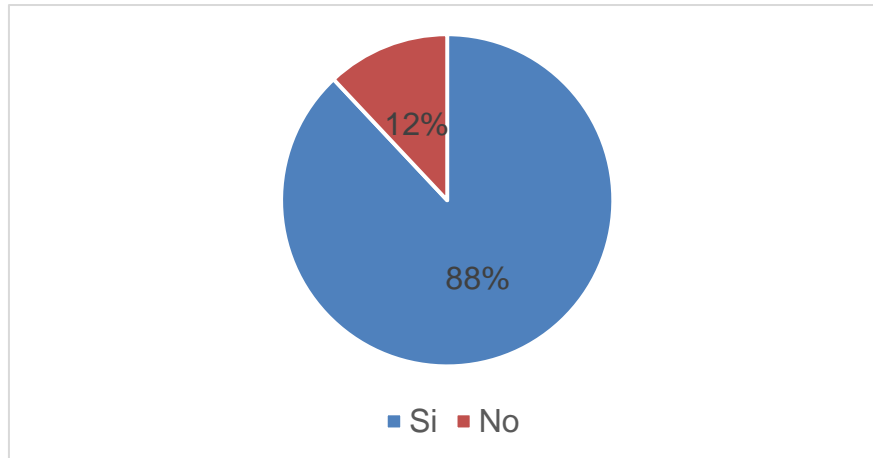


Gráfico 1  
¿Tiene conocimiento sobre cada uno de los impuestos que se pagan actualmente en el Ecuador?  
Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración por autores

De la población encuestada el 88% no cuenta con conocimiento sobre los impuestos que actualmente se pagan en nuestro país, lo que nos lleva a analizar que a pesar de tener su Registro Único de Contribuyentes, no se ha socializado con ellos los tipos de impuestos que deben pagar.



Gráfico 2  
¿Conoce sobre los plazos en que debe pagar los impuestos?  
Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración por autores

Tan solo el 10% de los encuestados respondió de manera positiva esta pregunta, mismos que nos supieron comentar que conocían los plazos y también se guiaban con el noveno dígito de su RUC, el 90% restante desconoce completamente sobre este tema.

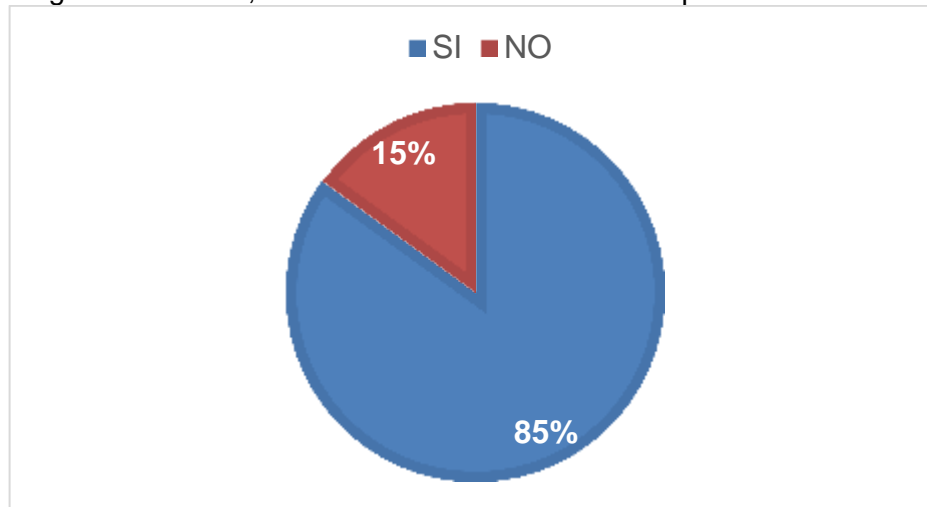


Gráfico 3  
Al momento de la venta de sus productos agrícolas,  
¿Es usted quien llena la factura?  
Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración por autores

Son pocos los agricultores que llenan por ellos mismos su comprobante de venta, la encuesta nos arrojó un 15% de personas que contestaron de manera positiva; mientras que los demás deben pedir ayuda a terceros para el llenado de dicho documento.

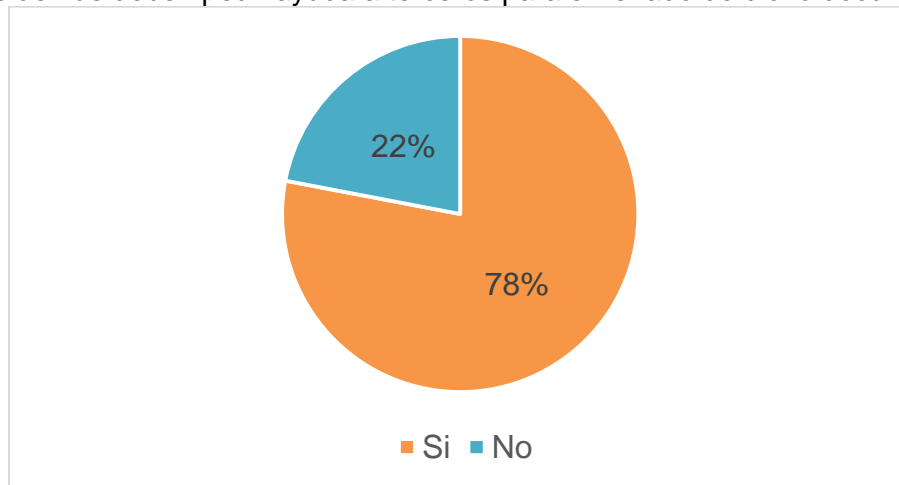


Gráfico 4  
¿Considera que los impuestos ayudan al desarrollo del país?  
Fuente: Servicio de Rentas Internas  
Elaboración por autores

El 78% de los encuestados tiene una imagen positiva de los impuestos, ya que los ve como un instrumento útil para contribuir al desarrollo del país, el 22% restante, tiene un concepto contrario, esto se debe a que solamente catalogan a los impuestos como un perjuicio que no les permite crecer.

## Conclusiones

Los agricultores en la provincia de Los Ríos – Ecuador, a pesar de estar inscritos en el RUC desconocen de aspectos básicos respecto al ámbito tributario para lo cual nos atrevemos a mencionar que esto se origina por dos factores, de los cuales el primero se debe al poco interés que ellos mismos prestan para adquirir este tipo de conocimientos; y, el segundo debido a que por parte de las respectivas instituciones del Estado no se ha prestado la debida importancia a la socialización de estos temas y a la motivación a las personas pertenecientes a la actividad agrícola para de esta manera crear cultura tributaria.

El contribuyente agricultor presenta un cierto grado de nerviosismo al momento de llenar sus comprobantes de venta, por lo que prefiere no realizarlo por el mismo sino más bien pedir ayuda a terceros lo cual puede generar grandes riesgos ya que no siempre esta tercera persona es de su entera confianza.

Para el desarrollo propio, como el de su mismo entorno, es necesario que el agricultor conozca los impuestos sobre los cuales debe declarar para que así logre desenvolverse por si solo y no corra el riesgo de ser estafado o que de incurrir en intereses o multas, debido a una declaración tardía.

Es de vital importancia que de parte de las entidades de gobierno se busque nuevas y mejores estrategias para incentivar a los agricultores a obtener cultura tributaria, para que de esta manera ellos actúen de forma responsable y así también no dependerán solamente de lo que le diga algún contador o un operador en un cyber que regularmente son quienes les realizan las declaraciones.

## Referencias

Alvira, Francisco. La encuesta: una perspectiva general metodológica. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. 2011.

Andino, Mauro; Arias, Diana; Carrasco, Carlos; Carrillo, Paúl; Carpio, Romeo; Chiliquinga, Diana; Oliva, Nicolás; Orlando, Leonardo; Ramírez, José; Rivadeneira, Ana; Rodas, Manolo; Solís, Mario; Almeida, María; Aguiar, Víctor; Aguiar, Hugo y Castro, Luis. Una nueva política fiscal para el Buen Vivir: La equidad como soporte del pacto fiscal. Quito: Servicio de Rentas Internas. 2012.

Andrade Morquecho, Nataly. La importancia de la agricultura en nuestro país. Ibarra: Universidad Técnica del Norte. 2017.

Banco Mundial. Datos Agricultura Banco Mundial. 2018. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NV.AGR.TOTL.KD.ZG>

Crespo Liñán, Eva. Qué son los tributos y tipos: impuestos, contribuciones y tasas. Bilbao: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, 2016. Obtenido de <https://www.bbva.com/es/los-distintos-tipos-de-tributos-impuestos-contribuciones-y-tasas/>

El Financiero. Panamá. 2017.

Gutiérrez Padilla, Aura y Carol Espinoza Jaramillo. Plan estratégico para incentivar la declaración de tributos a las asociaciones de trabajadores agrícolas autónoma la gramínea, agropecuaria desarrollando el agro, Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomo San Francisco, Agropecuaria Dios con Nosotros. Tesis pregrado en Ingeniería en Tributación y Finanzas, Universidad de Guayaquil, Guayaquil: Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Administrativas. 2015.

Haskell, Wald. "El sistema impositivo en la agricultura de las economías en proceso de desarrollo" *El Trimestre Económico* Vol. 28 Num 110 (1961): 247-263.

Robbins, Stephen. *Administración*. Ciudad de México: Pearson Educación. 2005.

Sabino, Carlos. *Diccionario de economía y finanzas*. California: Panapo. 1991.

Servicio de Rentas Internas. *Deberes formales - Mi guía tributaria*. Quito: Servicio de Rentas Internas. 2018.

Servicio de Rentas Internas. *Guía para el docente*. Quito: Zonacuaro, Comunicación con Responsabilidad Social Cía. Ltda. 2016.

Stiglitz, Joseph. *La economía del sector público*. Vol. 24. Columbia: Antoni Bosch editor. 2003.

Strauss, Anselm, y Juliet Corbin. *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Vol. Segunda edición. Antioquía: Universidad de Antioquia. 2002.

Torgler, Benno, y Friedrich Schneider. "¿Qué formas de actitudes hacia el pago de impuestos? Evidencia de países europeos multiculturales". *Social Science Quarterly* 2117 (2007): 443-470.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Europa del Este Unida**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Europa del Este Unida**.